

RESEÑA DE LA 28a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR ¡Error!
No se encuentra el origen de la referencia.
UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Salud Integral para la Mujer (SIPAM)
México D.F., 7 de agosto de 1997

Participantes: Ma. Luisa Becerril (Comité MSR de Morelos), Laura Cao y Marina Pacheco (Ticime), Laura Chávez (UNFPA), Adrián Delgado (DGSR/SSA), Ma. de Lourdes Diez (SSA/DF), María del Carmen Elu, Rosa Ma. Castañeda, Patricia Corona, Angélica Jiménez y Elsa Santos (CPMSR), Elenice Ferraz (OPS), Cecilia García (INSP), Rosa Lilia García (Comité MSR en Oaxaca), Enrique Hidalgo (Comité MSR de Querétaro), Gabriela Infante (GIRE), Ana Langer (Population Council), Alejandro Larios (Comité MSR de Veracruz), Sara Lovera (CIMAC), Pilar Muriedas (SIPAM), Laura Nájera (PUEG/UNAM), Rosalba Ojeda (IMSS), Ma. Teresa Olvera (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Romolo Rizzo (UNICEF), Yolanda Rodríguez (Cámara de Senadores/Congreso de Mujeres por el Cambio), Andrea Saldaña (Comité MSR de San Luis Potosí).

La Antrop. Pilar Muriedas dio la bienvenida a los miembros del Comité agradeciendo su asistencia a la vigésimo octava reunión y recordando que es la tercera ocasión en que la Reunión Plenaria bimestral se realiza en SIPAM.

La Dra. Elu agradeció la hospitalidad de la representante de esta Organización, y mencionó que desde la Conferencia de Cocoyoc el Comité ha sesionado bimestralmente en forma ininterrumpida.

Para los nuevos asistentes explicó brevemente el uso de la Reseña y de la Ayuda Memoria, así como la dinámica de las reuniones plenarios que constituyen el órgano de decisión del Comité para definir las estrategias y las acciones que se realizarán con la participación de todos los miembros. Asimismo mencionó que se realiza el seguimiento de los acuerdos que se tomaron en reuniones anteriores y se toman nuevos acuerdos. Subrayó que los rubros en que se divide el acta derivan de aquellos definidos como prioritarios en la Primera Conferencia de Maternidad Sin Riesgos, hace 4 años.

Explicó que los rubros siguen vigentes aunque sus contenidos se están actualizando a partir de los resultados del Proceso de Planeación Estratégica que se está llevando a cabo desde principios de este año.

Por otro lado, se presentó a dos invitadas representantes de TICIME que asistieron por primera vez. TICIME es una organización dedicada a apoyar y difundir la partería en México y está interesada en realizar acciones conjuntas con el Comité.

I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Esta actividad permanente del Comité ha*

permitido la publicación y recopilación de diversos materiales sobre el tema que se distribuyen en todos los eventos organizados por el Comité así como en las reuniones a las que se invita a participar. En esta ocasión se presentó y se inició la distribución del Boletín Semestral No. 7 correspondiente al mes de julio del presente año, que tiene un tiraje de 1500 ejemplares. Su contenido incluye un editorial sobre Mortalidad Materna, así como información de publicaciones y eventos recientes realizados por el Comité: presentaciones de los libros sobre las Conferencias de Maternidad Sin Riesgos en Morelos, Guerrero, Oaxaca y Cerritos, San Luis Potosí; la realización del Coloquio sobre Cáncer Cérvico Uterino, y la Presentación de resultados del Estudio de la Mortalidad Materna a través de autopsias verbales. Asimismo dentro del Boletín se recomienda ampliamente el uso de “Selene” que es una iniciativa de GIRE que permite acceder a una selección de referencias bibliográficas sobre salud reproductiva.

El Comité MSR de SLP presentó su boletín correspondiente al mes de junio dedicado también a la presentación de resultados del Estudio de la Mortalidad Materna a través de autopsias verbales en dicho estado.

También se presentó la publicación “Cesáreas, tendencias actuales y perspectivas”, en la cual se incluyen las ponencias del Coloquio organizado por el Comité el 4 de octubre del año pasado. Se distribuyeron ejemplares a todos los presentes. A los Comités Estatales y a CIMAC se les entregaron varios ejemplares para su distribución en el interior del país.

La prioridad que se les da a los estados en la entrega de materiales responde a que muchos no les llegan o bien el acceso a ellos es más difícil.

Se hizo una invitación a los presentes para utilizar el canal del Comité para la distribución de materiales relacionados con Maternidad sin Riesgos con lo cual se puede ir conformando un acervo documental más amplio sobre el tema. Asimismo se mencionó que el Secretariado Técnico pone a disposición la bibliografía con la que se cuenta, parte de la cual está en inglés.

L. Cao dijo que hay materiales en inglés sobre embarazo y parto muy interesantes que sería conveniente disponer en español para que sean parte del archivo de las organizaciones que trabajamos salud sexual y reproductiva y propuso que se hiciera una petición conjunta a la OPS y a la OMS para que traduzcan estos materiales. E. Ferraz comentó que en OPS cuentan con mucho de ese material y se ofreció a hacer una recopilación de los materiales que están en español para el Comité. MC. Elu comentó que es muy oportuno volver a solicitar la traducción de algunos materiales como es el boletín Safe Motherhood.

ACUERDO: Recopilar información en inglés y español sobre el tema de embarazo y parto que interese al Comité. **Responsables:** E. Ferraz y C. Ramos.

ACUERDO: Solicitar la traducción al español de materiales sobre Maternidad sin Riesgos que se consideren de interés al Comité. **Responsables:** E. Ferraz y MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar informe sobre la situación del Comité Estatal de Guerrero y sus planes a futuro. **Responsable:** E. Cerón. (Pendiente)

A raíz de los problemas recientes de trabajo que ha tenido el CIET, el Comité Estatal está haciendo una reestructuración. Se espera la asistencia de los representantes a la próxima reunión bimestral para conocer los avances.

ACUERDO ANTERIOR: Organizar presentación del libro MSR en Oaxaca para el 20 de junio.

Responsable: Comité Estatal. (Cumplido)

En la fecha indicada se presentó el libro con la participación de representantes del sector salud, incluyendo al Secretario de Salud en el estado quien presentó los avances en la reducción de la mortalidad materna. Además el Comité Estatal hizo una reseña de las acciones que ha realizado a partir de la Conferencia. La sede fue la Casa Hogar Tamayo. En la publicación no se presentaron todas las ponencias de la Conferencia, por lo que se editará un segundo libro con las faltantes para completar la publicación ya que todas tienen un contenido muy bueno. MC. Elu solicitó que se envíen lo más pronto posible al Secretariado Técnico de manera que su publicación pueda ser programada en el presupuesto de este año.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar ponencias para la segunda publicación del libro MSR en Oaxaca.

Responsable: R. L. García y M. Castañeda. (Pendiente)

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Continuar trabajando la propuesta legislativa sobre salud y derechos reproductivos con los asesores del Senado, e informar sobre sus avances en la próxima reunión.

Responsables: Y. Rodríguez, P. Mercado, G. Careaga y MC. Elu.

El proceso de esta actividad inició en 1993 con un documento básico sobre Mortalidad Materna para los legisladores que fue elaborado por A. Langer y que fue distribuido ampliamente entre Presidentes y Secretarios de diversas Comisiones de la Cámara de Diputados. Posteriormente bajo la responsabilidad del PUEG, se trabajó fuertemente en un documento que incluyera una recopilación de la legislación vigente, propuestas concretas de reformas y el análisis de su congruencia con el marco jurídico. Este documento fue presentado al pleno del Comité y se enriqueció con observaciones por parte de sus integrantes. Debido a lo extenso del documento se acordó que se elaboraría una lista de 10 prioridades. Una vez que se llegó a este producto se consideró que el PUEG había cumplido su encomienda y que debía pasar el documento a una asesoría jurídica. GIRE con sus abogados revisaron el documento y trabajaron en él, y además se presentó con los asesores del Senado, con quienes se tuvo una larga reunión para presentar la propuesta y explicar su contenido.

MC. Elu mencionó que en este tema hay un esfuerzo que no se puede dejar y que es el momento para revisar estos acuerdos y actualizarlos en base a las posibilidades reales del Comité y al nuevo escenario político que vivimos. Asimismo mencionó que ME. Chapa terminará su periodo en la Cámara de Senadores y que ofreció acompañar al Comité en el proceso de transición.

P. Muriedas opinó que las nuevas condiciones políticas abren posibilidades para continuar trabajando sobre esta línea, y propuso que el Comité seleccione una reforma de ley que se considere prioritaria, de importancia y factible para que tenga mejores posibilidades de consenso y de esta forma poder tener éxito en la gestión. Consideró además que sería muy útil que sobre el tema que se elija, todos los grupos que están trabajando el tema se unan a la propuesta.

A. Langer mencionó que la coyuntura política favorece el replanteamiento de los documentos y abre las posibilidades para establecer nuevas alianzas que permitan concretar la propuesta del Comité, la cual podría ser por ejemplo la ampliación de las causales de aborto.

Y. Rodríguez informó que aunque el periodo legislativo de ME. Chapa está próximo a concluirse están dispuestas a seguir apoyando y asesorando en lo que sea necesario, además de que Y. Rodríguez es diputada suplente en su distrito. Sugirió que el Comité se presente ante los representantes que queden en la Comisión de Población y Desarrollo, ya que hay personas sensibles que favorecen las posibilidades de que avancen los asuntos de mujeres en el próximo periodo legislativo. MC. Elu reconoció la excelente labor de Y. Rodríguez en el Comité y la invitó a seguir participando activamente.

Como resultado de este análisis el Comité concluyó en reformular los tres acuerdos anteriores sobre este tema en un acuerdo nuevo:

ACUERDO: Retomar el documento elaborado por el PUEG para su revisión y envío a los nuevos actores políticos, así como conformar un subgrupo de trabajo para establecer criterios de selección.

Responsables: P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Preparar programa de radio para movilizar a favor de las reformas legislativas propuestas. **Responsable:** P. Muriedas. (Se fusionó con el anterior).

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar al jurídico del Senado asesoría para quienes lo requieran. Apoyar con cabildeo y difusión en SLP, Guerrero, Morelos y Chihuahua. **Responsables:** ME. Chapa y Y. Rodríguez. (Se fusionó con el anterior)

ACUERDO ANTERIOR: Contactarse con Y. Rodríguez conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** Comités Estatales de Chihuahua, Morelos y San Luis Potosí. (Pendientes Chihuahua y Morelos).

San Luis Potosí ya presentó su propuesta de ley sobre violencia doméstica y capacitación para el personal de agencias dictaminadoras. Está en proceso la revisión de la propuesta ante las instancias correspondientes. Y. Rodríguez opinó que es el momento de acelerar el proceso para que tenga éxito.

Se invitó a los demás estados a ponerse en contacto con Y. Rodríguez para dar continuidad a las acciones que se están emprendiendo.

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a L. Chávez propuestas de ley elaboradas por los estados para que gestione su revisión con Alda Facio. **Responsables:** Comités Estatales. (Cancelado).

MC. Elu mencionó que este acuerdo no se ha podido realizar, por lo que pidió la anuencia para eliminarlo de la reseña. El pleno del Comité estuvo de acuerdo en cancelarlo.

ACUERDO ANTERIOR: Revisar la propuesta de ley elaborada por ME: Palomino. **Responsables:** RM. Castañeda y MC. Elu. (Cancelado)

MC. Elu mencionó que en este acuerdo la palabra revisar no es la correcta, ya que el Secretariado Técnico no es la instancia para revisarla, que la propuesta está muy bien elaborada

y propuso que este acuerdo quede eliminado para retomarse cuando se diseñe la nueva estrategia del Comité para abordar las propuestas legislativas. El pleno del Comité estuvo de acuerdo.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un documento básico que incluya como se deben preparar las propuestas de ley y los mecanismos a seguir para que tengan éxito. **Responsables:** G. Careaga, L. González y Y. Rodríguez. (Cancelado)

MC. Elu comentó que este acuerdo surgió a partir de la dificultad que representa preparar una propuesta de ley, sin embargo por las cargas de trabajo que tienen todos los miembros del Comité no ha podido concretarse. El pleno del Comité dio su anuencia para cancelar este acuerdo. Se sugirió a las personas interesadas en obtener información sobre la elaboración de propuestas legislativas que consulten bibliografía que tienen en las Facultades de Derecho en los seminarios de tesis.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

El 1° de agosto se publicó para su consulta la Norma Oficial Mexicana para la Prevención, Tratamiento y el Control del Cáncer Cérvico Uterino. Se repartieron copias a los asistentes.

ACUERDO ANTERIOR: Estar al pendiente de la consulta sobre normas de CaCU, pareja infértil y atención de menopausia y climaterio. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso).

A. Delgado informó que se publicó en el Diario Oficial el Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA-1994, para la prevención tratamiento, y control del cáncer del cuello del útero y mamario en la atención primaria, la cual estará en consulta pública por 90 días .

ACUERDO ANTERIOR: Cuando salga la norma de CaCU, formar una comisión que la analice y proponga al Comité las observaciones y estrategias para hacerlas llegar a las instancias correspondientes. **Responsables:** P. Muriedas, M. Castañeda, C. García e H. Reyes. (En proceso).

MC. Elu mencionó que para la elaboración de la Norma participaron muchos organismos y que es una oportunidad para participar en este proceso democrático. Se acordó que el grupo conformado por P. Muriedas, C. García, H. Reyes realizarán un análisis para elaborar las sugerencias pertinentes y el planteamiento de las estrategias.

MC. Elu recordó que aún cuando haya un grupo encargado de esta labor, todos los miembros del Comité tenemos la responsabilidad de aportar observaciones y propuestas, por lo que se pidió que todas las aportaciones que cada organización proponga se envíen a P. Muriedas en un lapso no mayor de 15 días para que puedan ser consideradas por el grupo de trabajo. Las integrantes del grupo de trabajo comenzarán a trabajar sobre el asunto y enviarán los resultados a principios de septiembre para dar tiempo a que sean analizados en el Comité, dado que el plazo para presentar réplicas o sugerencias concluye en octubre.

A un señalamiento que hizo C. García sobre la parcialidad de las normas, A. Delgado comentó que dentro de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades se encuentran normados todos los programas y aseguró que aún cuando las normas se separan nominalmente, en la práctica sí se otorga una atención integral.

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar copia de un Algoritmo de Salud Reproductiva (pasos mínimos a seguir según la norma para ser atendidas) que elaboró el Population Council . **Responsable:** C. García. (Pendiente). *En la reseña anterior se apuntó que el algoritmo había sido elaborado en el INSP. C. García corrigió que es PC el que está realizando este trabajo. El algoritmo (representación esquemática y secuencial de un proceso para la toma de decisiones) se está actualizando de acuerdo a las nuevas normas y aún no está terminada la versión final. Se proporcionará la copia cuando esté listo.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar información acerca de las instancias que capacitan sobre violencia a las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales en los estados, y trabajar una propuesta. **Responsables:** R. Mancilla.(En proceso). *En Querétaro ya hay posibilidades de hacer propuestas, de hecho se está trabajando un documento con la Procuraduría, concretamente con Agencias Especializadas en Delitos Sexuales.*

La reunión pasada se comentó que el Comité MSR de San Luis Potosí ya identificó la instancia que depende del gobierno estatal y capacita al personal de dichas agencias. Se espera el cambio de gobierno para iniciar los contactos y trabajar con ella.

El Comité de Morelos identificó que en la entidad no existe una instancia particular que trabaje al respecto, por lo que está iniciando un anteproyecto de ley, para después proponer la creación de la agencia especializada.

ACUERDO ANTERIOR: Revisar documento sobre violencia sexual entregado por E. Cerón y hacerle llegar las observaciones. **Responsables:** R. Pineda, G. Freyermuth y M. Figueroa (Gpo. de Mujeres de Sn. Cristóbal). (En proceso).

T. Olvera mencionó que G. Freyermuth había elaborado los comentarios al documento, por lo que se comprometió a enviárselos a E. Cerón a Guerrero. Además enviará al Secretariado Técnico tanto el documento de Guerrero como los comentarios.

ACUERDO: Entregar una copia para el Comité Nacional de los comentarios que G. Freyermuth haga al documento de Guerrero. **Responsable:** T. Olvera

ACUERDO ANTERIOR: Averiguar con R. Mancilla los avances respecto a la capacitación en agencias dictaminadoras de Qro. **Responsable:** E. Hidalgo. (Cumplido). *Ya existe un proyecto de trabajo en el Comité de Querétaro que se comentó anteriormente.*

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en la próxima reunión bimestral el documento sobre los avances del Comité de Querétaro para incidir en la capacitación del personal que labora en las agencias dictaminadoras. **Responsable:** E. Hidalgo. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar cuando se concluya, el Manual que se está elaborando en Chiapas sobre cómo proceder a una denuncia. **Responsable:** G. Freyermuth. (Pendiente).

G. Freyermuth envió para consulta del Comité en Guerrero: Iniciativa que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones del Código Penal vigente, del Código de Procedimientos Penales

para el D.F., del Código Civil para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal y código de procedimientos civiles para el D.F., en relación a la violencia familiar.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al Comité documentos sobre cómo presentar una denuncia y referencias concretas de algunos casos para mandárselos a E. Cerón. **Responsable:** P. Muriedas y A. Jiménez. (Pendiente).

P. Muriedas recordó que este acuerdo es resultado de los comentarios acerca de las denuncias que presentaron mujeres el año pasado, en el Tribunal de los Derechos Reproductivos, organizado por la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F.

Varios de los casos no han sido resueltos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). A. Jiménez distribuyó copias en la reunión sobre el balance que hizo la Red con la CONAMED. A partir de dicho balance se realizó una segunda reunión en la cual la CONAMED presentó a la Red por la Salud de las Mujeres del D.F., los programas que lleva a cabo y la forma de organización y operación. Como último punto de la reunión se revisaron las propuestas de la Red, que de acuerdo con el punto de vista de la CONAMED ninguna procedía.

En esa reunión también se informó que se incorporarán a la Comisión dos mujeres consejeras: la Directora de la Facultad de Filosofía y la Directora del PIEM del COLMEX.

ACUERDO: Pedir cita con las nuevas consejeras de la CONAMED para presentarles el trabajo del CPMSR y los resultados de nuestras investigaciones. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu e H. Reyes. *A. Langer propuso que se formara un pequeño grupo del Comité que funcione como canal de comunicación para ofrecer asesoría técnica a las consejeras para juzgar los casos concretos referentes a salud reproductiva y favorecer con ello el mejoramiento de los servicios.*

MC. Elu mencionó que debemos ir sumando esfuerzos y que el Comité se solidarizará con la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F. para solicitar a la CONAMED el seguimiento de los casos de atención a las mujeres, enfatizando la importancia de la consejería y la información a que tienen derecho todas las usuarias.

El grupo de trabajo elaborará un documento de presentación del Comité y de las principales inquietudes en el funcionamiento de la CONAMED para ser comentado por todos los miembros y posteriormente pedir una cita con las consejeras.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar copia del balance presentado por la Red a CONAMED a: Comités de Morelos y Veracruz, DIF, UNICEF, UNFPA, C. García y G. Freyermuth. **Responsable:** A. Jiménez. (Cumplido).

Se repartieron copias en la reunión. P. Muriedas subrayó que el documento entregado es un balance hecho por la Red presentado a la CONAMED, a partir del seguimiento de los casos no resueltos del Tribunal. S. Lovera dio los detalles de este proceso.

ACUERDO ANTERIOR: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED alguna violación a los derechos reproductivos para brindar el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité.

M. Becerril mencionó que hay casos de los cuales no hay denuncia pero en los que hubo irregularidades en la atención recibida. Para estos casos se acordó que se enviará el caso a la CONAMED para solicitar una opinión técnica, además de mandar una copia al CPMSR para apoyar con el seguimiento del caso.

ACUERDO ANTERIOR: Traer a la próxima reunión del Comité avances de la revisión a los códigos de ética de las diferentes universidades y facultades ya que repercuten determinantemente en la calidad de la atención. **Responsable:** C. García. (Cancelado).

De acuerdo a las prioridades del Comité de centrar esfuerzos en la reducción de la mortalidad materna, se consideró que no es pertinente abordar el tema por el momento. Se reconsiderará darle seguimiento a los estudios sobre el tema que se están realizando en otras organizaciones, para retomarlos en el Comité en un momento posterior.

ACUERDO PERMANENTE: Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Violencia doméstica contra embarazadas (VDCME)

ACUERDO ANTERIOR: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** RM. Castañeda y M. Murdock. (En proceso).

Se está recopilando información sobre el tema en forma permanente y conforme se vaya concretando el programa de trabajo del Comité en este tema se buscará información específica.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar por fax el documento sobre violencia que elaboró el CAM. **Responsable:** L. Gómez. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Revisar lista de materiales enviada por CIDHAL y solicitar copias de las pertinentes. **Responsables:** M. Becerril (Cumplido) y RM. Castañeda (Pendiente). *Se solicitará el material una vez que se sepan las necesidades específicas del proyecto sobre violencia que se está definiendo.*

ACUERDO: Mandar a RM. Castañeda el manual para capacitadores del personal que trabaja violencia intrafamiliar, publicado en Canadá. **Responsable:** C. García.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar proyecto sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. Formar un subgrupo de trabajo integrado por: E. Hernández, C. Ramos, C. Rodríguez, E. Hidalgo, Roberto Castro, Rosario Valdéz y MC. Elu. **Responsables:** Los mencionados. (En

proceso). *Se está elaborando un proyecto que tiene como objetivo diseñar estrategias de prevención contra la violencia doméstica dirigida en especial a mujeres embarazadas. Se propone realizar campañas de educación y de prevención para sensibilizar a la población sobre el tema, reunir a profesionales en salud reproductiva para estudiar el problema y generar estrategias de prevención, y capacitar a prestadores de salud en la identificación de la violencia no-reportada. Se está buscando financiamiento, y además en Nueva York M. Murdock está contactando diversas fundaciones que puedan interesarse en el proyecto. Con los recursos semilla que OPS otorgó, Roberto Castro está trabajando para detallar más el proyecto.*

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar información sobre anticoncepción de emergencia para enviar a E. Hidalgo, RL. García, G. Freyermuth, R. Rizzo y ME. Córdova. **Responsable:** C. García. (Cumplido). *A. Langer informó que PC, MEXFAM y Pathfinder están impulsando una campaña para introducir la anticoncepción de emergencia para prevenir embarazos no deseados. Mencionó que es conveniente abordar el tema de manera cautelosa con el fin de que se confunda con un método abortivo y provoque una reacción de algunos grupos que puede afectar a todos los servicios de anticoncepción. Actualmente se está llevando a cabo la gestión para el registro del producto. Se comentó que se están produciendo materiales sobre el tema como es una carpeta informativa, y una página en internet. Además se está trabajando en el diseño de una carpeta con el material didáctico para replicar la capacitación.*

ACUERDO: Proporcionar al Comité algunos ejemplares de la Carpeta informativa sobre anticoncepción de emergencia. **Responsable:** A. Langer.

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar una propuesta sobre la elaboración de "spots" de radio basados en el cassette "Donde más Duele". **Responsables:** S. Lovera y MC. Elu.

S. Lovera informó que CIMAC cuenta actualmente con espacios en el medio radiofónico: los miércoles en Radio 13, entre 4 y 5 de la tarde; en Radio Mil tiene 20 minutos. Comentó que están tratando de introducir cápsulas informativas en las estaciones más populares. También cuenta con un buen sistema de distribución de materiales a compañeras periodistas de toda la República. Ofrece dichos espacios para la participación del Comité.

MC. Elu mencionó que la transmisión de cápsulas informativas se vincula de una forma importante con el componente de sensibilización del proyecto de VDCME y que se definirá en conjunto con CIMAC.

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar cassette "Donde más Duele" traducido al otomí. **Responsable:** E. Hidalgo. (Cumplido). *El cassette se ha transmitido en Amealco y se difundirá asimismo en el Valle del Mezquital, estado de Hidalgo.*

ACUERDO: Entregar copia del cassette "Donde más Duele" en tlapaneco. **Responsable:** E. Cerón. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con ONG para analizar su incorporación a las actividades que realiza la SSA en áreas de alta marginación de Chihuahua. **Responsable:** B. Vargas. (Pendiente).

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a RM. Castañeda. **Responsable:** Todo el Comité. *Se recordó la importancia de aprovechar este mecanismo de difusión y se comentó que se pueden enviar artículos o bien información sobre el tema que sirva de insumo para las periodistas.*

A. Saldaña entregó a MC. Elu un análisis de la incidencia que el CMSR de SLP ha tenido en los medios de comunicación en el estado.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar estudio sobre prácticas tradicionales relacionadas con la salud reproductiva para considerar su publicación. **Responsable:** RL. García. (Pendiente)

Este acuerdo queda pendiente hasta que se concluya el proyecto y se le haga al Comité la petición formal para la publicación.

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar ponencias del Coloquio sobre Cesáreas. **Responsables:** MC. Elu e H. Reyes. (Cumplido).

El trabajo del Comité en este tema ha tenido diferentes líneas: la gestión para que en el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar se incluyera un porcentaje máximo de cesáreas, la organización de un Coloquio con la participación de diversas instituciones y organizaciones, y el desarrollo de una investigación de tipo cualitativo que está en proceso. La publicación del libro “Cesáreas, tendencias actuales y perspectivas”, da continuidad a una línea de trabajo del Comité que es la amplia difusión de las actividades que realiza. En este documento se incluyen las ponencias que se presentaron en el Coloquio que se efectuó en octubre de 1996, y se procederá a su distribución.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar proyecto de investigación sobre cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu. (Cumplido).

A. Delgado informó que se elaboró el proyecto del estudio cualitativo y se tiene programado que el 10 se inicien las actividades en tres Hospitales: General de México, Ticomán y Juárez Centro. Está previsto que la fase de campo se concluya en septiembre. MC. Elu se reunió con G. Pérez-Palacios y se tomaron todos los acuerdos para la operación del proyecto.

ACUERDO: Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer comunicación con una antropóloga brasileña que estudia Cesáreas para traer información. **Responsable:** M. Becerril. (Cumplido).

Se logró establecer contacto con ella y se le solicitaron algunos materiales.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio sobre "Calidad de la Atención". **Responsables:** MC. Elu e H. Reyes. (En proceso).

El material está en impresión y se tendrá la publicación para la próxima reunión del Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Organizar un Coloquio sobre CaCU. **Responsables:** A. Delgado, R. Ojeda, P. Muriedas y MC. Elu. (Cumplido). *Se llevó a cabo el 6 de junio, en el Instituto Nacional de Cancerología lográndose una alta asistencia tanto de representantes de ONG, gubernamentales, como de prestadores de servicios. Las ponencias presentadas fueron de gran calidad y se tuvo la oportunidad de analizar los programas de las instituciones, además de la visión y las propuestas que tienen las ONG de este grave problema de salud de las mujeres. También se contó con la participación de una persona de OPS de Washington que presentó un panorama del CaCU en las Américas. En el Boletín No. 7 se incluyó una reseña del evento. Los resultados fueron positivos y hay posibilidades de impulsar las propuestas a partir de la reestructuración del Programa de Prevención, Tratamiento y Control del Cáncer Cérvico Uterino.*

E. Hidalgo informó que el Comité Estatal de Querétaro organizará un foro sobre CaCU en octubre.

ACUERDO: Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio de CaCU. **Responsable:** MC. Elu.

En el libro se incluirán además de las ponencias, las participaciones de los asistentes. R.M. Castañeda está haciendo una relatoría de las mismas. S. Lovera recomendó los servicios de estenógrafos para registrar la participación completa en reuniones como las que realiza el Comité. Enviará referencias a MC. Elu.

ACUERDO: Enviar a P. Muriedas y a L. Diez copia del documento de sistematización de resultados del Coloquio sobre Calidad de la Atención en Querétaro. **Responsable:** E. Hidalgo. (En proceso). *El Comité de Querétaro mencionó que actualmente están sistematizando la información del Coloquio sobre Calidad de la Atención que se llevó a cabo en ese estado en el mes de abril.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar el programa de radio grabado en Chiapas sobre CaCU para que sea distribuido a los Comités de Morelos, Guerrero, Oaxaca y SLP, y a L. Diez. **Responsable:** G. Freyermuth. (Pendiente). *T. Olvera se encargará de enviarlo el lunes 13 de agosto al Secretariado Técnico.*

ACUERDO: Enviar a E. Cerón, junto con la reseña, un paquete de las publicaciones del Comité. **Responsable:** A. Jiménez. (Cumplido)

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

Estudio de Mortalidad Materna a través de Autopsias Verbales

A. Saldaña informó que la presentación de los resultados del Proyecto en el estado ha tenido buen impacto. En Río Verde se llevó a cabo la reunión sugerida en el evento para trabajar con mujeres indígenas. En Cerritos y en Matehuala habrá otras. Se entregó una minuta con la información detallada de estas reuniones. Asimismo señaló que el trabajo en los municipios ha sido muy productivo ya que se identifican más propuestas y además se amplía la difusión de la Iniciativa. Informó que el calendario en el que se informa sobre cómo proceden las denuncias cuando no se recibe una atención de calidad han tenido buen impacto ya que también han servido para que los prestadores de servicios recuerden los elementos que deben incluir en la atención. A. Saldaña informó que los Servicios de Salud en San Luis Potosí están haciendo un seguimiento a partir del estudio. Sin embargo no consideran las muertes tardías y esto implica una gran diferencia en las tasas oficiales por lo que enviaron una carta a la DGSR para gestionar su inclusión.

Habrà un evento sobre Salud Reproductiva en Aguascalientes y solicitaron apoyo del Comité de San Luis para proporcionarles materiales.

ACUERDO: Presentar los resultados de la investigación en Guerrero el 13 de junio en Chilpancingo.

Responsable: MC. Elu, B. Hernández y Comité Estatal. (Cumplido). *El evento se realizó en la fecha programada. Asistieron MC. Elu y Gloria Saldaña. Los resultados fueron trascendentes porque es la primera vez en los 11 años del CIET que presentan los resultados de una investigación ante el Secretario de Salud del estado. Hubo interés por parte de las autoridades y se preparó un campo fértil para trabajos futuros.*

ACUERDO ANTERIOR: Presentar los resultados generales del Estudio de Mortalidad Materna a través de Autopsias Verbales el 27 de junio en el INPer. **Responsables:** A. Langer, A. Delgado, H. Reyes, B. Hernández y MC. Elu. (Cumplido).

La Reunión se llevó a cabo en la fecha programada y se contó con una buena asistencia de representantes de los diversos organismos e instituciones. En la primera parte de la reunión se presentó un panorama de la Mortalidad Materna en nuestro país, posteriormente se presentaron la metodología del estudio y los resultados obtenidos y concluyó con las propuestas de cada uno de los estados que participaron en el proyecto para reducir las tasas de mortalidad materna.

A. Langer y B. Hernández están redactando el informe final para el Banco Mundial, en cual las recomendaciones ocuparán un lugar importante para gestionar recursos para la instrumentación de por lo menos una intervención en cada uno de los tres estados. MC. Elu y A. Langer analizarán la factibilidad de realizar las intervenciones y explorarán las posibilidades de financiamiento.

L. Diez comentó que en el D.F. la Secretaría de Salud está haciendo un estudio sobre Mortalidad Materna y Perinatal. Del 11 al 15 de agosto se reunirán para impartir un curso sobre autopsias verbales y solicitó apoyo para incluir elementos que tienen los formatos elaborados por el Comité, pues los que van a utilizar sólo consideran parámetros médicos y no sociales o antropológicos.

A. Langer apuntó que sería muy conveniente utilizar los mismos cuestionarios que el estudio del Comité con el fin de poder comparar y enriquecer los resultados. Señaló las limitaciones de las autopsias verbales para determinar causas de muerte, y mencionó que son útiles para conocer factores asociados.

C. García mencionó que considera que de los dos instrumentos se puede hacer uno nuevo y ofreció apoyo a la capacitación.

ACUERDO: Ponerse de acuerdo con L. Diez para analizar la posibilidad de reestructurar los formatos que utilizará la Secretaría para el estudio de mortalidad materna a través de autopsias verbales en el D.F.. **Responsables:** C. García y L. Diez.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar y promover un plan de acción con intervenciones concretas a partir de los resultados de la investigación y de otras experiencias. Invitar a G. Freyermuth (Grupo de Mujeres de San Cristóbal) a participar en este proceso. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *Este acuerdo se concretará una vez que se concluya el informe final del estudio y se conozcan los fondos disponibles y se determinen las intervenciones más factibles.*

Puestos de Salud para Embarazadas

Actualmente se está capturando y haciendo la limpieza de datos. Chihuahua, por la fecha en que se inició el proyecto está en la etapa de las entrevistas posparto aunque ya ha realizado y entregado casi el 50% de estas entrevistas.

ACUERDO ANTERIOR: Presentar informe de los Puestos de 1995 en Guerrero. **Responsables:** MC. Elu y A. Villegas. (Pendiente). *No se ha presentado por los problemas que el CIET ha tenido.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar donación de fumarato ferroso. Se solicitó a los laboratorios Silanes. Dar seguimiento. **Responsable:** RM. Castañeda. (En proceso).

Con Silanes no ha habido avances pero el 11 de junio se hizo una petición por escrito a Sharon Bisell, representante de una organización en Estados Unidos que dona materiales, o los consigue a precios muy económicos, para países que lo necesitan. La petición se canalizó a través de GIRE quien convocó a las organizaciones de la Red por la Salud de las Mujeres a participar.

E. Hidalgo realizó una solicitud de donación de fumarato ferroso a Gerber e informó que hay grandes posibilidades de que se consiga.

ACUERDO ANTERIOR: Entregar reconocimiento a los participantes en el seguimiento de los Puestos de Salud para Embarazadas en Amealco cuando finalice el seguimiento. **Responsable:** E. Hidalgo. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR: Evaluar posibilidad de colocar Puestos de Salud para Embarazadas junto con los de Vacunación. **Responsables:** MC. Elu y A. Saldaña. (Pendiente).

La posibilidad de que este proyecto se ponga en marcha está sujeta al análisis que resulte del informe que elabore A. Saldaña sobre la experiencia en San Luis Potosí.

MC. Elu comentó que el Dr. Tapia está al pendiente de la propuesta que presente el Comité para analizarla en forma conjunta. También señaló que los días 13, 14 y 15 de agosto la DGSR de la SSA efectuará una reunión nacional en la que se presentará la experiencia de los puestos de salud para embarazadas con el fin de que en todos los estados se conozca esta alternativa para la detección de riesgos y la promoción de la atención prenatal.

P. Muriedas y L. Diez propusieron que se instalen Puestos de Salud en el D.F. aunque el eje de referencia no sea por toxemia, se identifiquen riesgos y se promueva el uso de los servicios de salud.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar el informe sobre la experiencia tenida con Puestos de Salud junto con los de Vacunación para apoyar las gestiones iniciadas. **Responsable:** A. Saldaña. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Traer a la próxima reunión de Comité los avances del proyecto de Puestos de Salud para Embarazadas que instalará el IMSS. **Responsable:** E. Hidalgo. (Pendiente).

E. Hidalgo comentó que los puestos se instalarán junto con los de vacunación en la campaña de octubre. MC. Elu solicitó que se documente la experiencia con el fin de analizar sus resultados y apoyar la gestión ante la SSA.

ACUERDO: Registrar la experiencia de los Puestos de Salud para Embarazadas junto con los de Vacunación en Querétaro y enviar un informe a MC. Elu. **Responsable:** E. Hidalgo.

ACUERDO ANTERIOR: Convocar una reunión en Oaxaca el 20 de junio conjuntamente con las autoridades nacionales y estatales de PRONJAG (incluyendo Sinaloa punto de llegada de gran parte de las jornaleras) para definir el proyecto, alcances y responsabilidades. **Responsables:** M. Castañeda, RL. García, MC. Elu y RM. Castañeda (Cumplido).

En la Reunión estuvieron presentes los representantes del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas a nivel nacional, así como de los estados de Sinaloa y Oaxaca. Por parte del Comité asistieron MC. Elu, E. Santos, RL. García y RM. Castañeda. En la reunión se tomaron los acuerdos para reestructurar el proyecto que tendrá como objetivo probar una estrategia para reducir los riesgos de morbilidad en mujeres indígenas migrantes oaxaqueñas en edad reproductiva.

RL. García informó que los acuerdos a partir de la reunión del 20 de junio se han cumplido y en la reunión entregó el proyecto que fue elaborado conjuntamente entre el Comité de Oaxaca y el PRONJAG, en el documento se detalla la situación de los jornaleros agrícolas de una microregión de Oaxaca, se describe la estrategia que se probará y también se establecen los insumos y recursos que cada institución participante aportará para el desarrollo del proyecto. Asimismo RL. García comentó el cronograma de actividades que se tiene programado y transmitió la solicitud del PRONJAG en Sinaloa para que el Comité promueva la coordinación con el IMSS-Solidaridad a nivel nacional.

ACUERDO: Apoyar la coordinación con el IMSS-Solidaridad para dar seguimiento en Sinaloa a las mujeres migrantes oaxaqueñas que participen en el proyecto. **Responsable:** MC. Elu.

ACUERDO: Analizar el proyecto “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes” y definir la participación del Comité. **Responsables:** RL. García, E. Santos y MC. Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una propuesta preliminar de trabajo en Morelos en base a los resultados de la visita. **Responsables:** Comité Estatal de Morelos y RM. Castañeda. (En proceso)

El 23 de julio se discutió la propuesta preliminar que realizó Morelos. Se redefinirá la propuesta para determinar los objetivos de la capacitación, que sobre género, recibirían los promotores que trabajan en los albergues. M. Becerril solicitó copia del proyecto de Oaxaca con el fin de analizar que componentes podrían ser comunes.

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsable:** MC. Elu. *LaSe comentó que participar en el GISR tiene ventajas para el Comité porque se establece el contacto con los responsables de los programas de salud reproductiva y se tiene la oportunidad de dar y recibir información sobre el tema. La última reunión se efectuó el 31 de julio en el DIF y uno de los puntos que se trataron se refirió a las críticas que se han expresado en los medios de comunicación acerca de la campaña de CONASIDA. Al respecto la opinión que tuvieron las ONG que participan en el GISR fue que no se refuten directamente las críticas sino que se refuercen las campañas propositivas.*

RM. Castañeda informó que participó en una reunión de trabajo del subcomité del GISR para organizar las actividades de Octubre: Mes de la Salud Reproductiva que este año se dedicará a la atención de los adolescentes y al reforzamiento del programa de cáncer cérvico uterino. Comentó además que se tiene planeado hacer una gran difusión en los medios de comunicación y que se transmitirá un programa por CEMESATEL. Solicitó a los miembros del Comité que si alguno está interesado en participar envíen al Secretariado Técnico artículos para su publicación, la fecha límite de entrega es el 2 de septiembre. Asimismo se solicitó que envíen las actividades programadas para Octubre con el fin de entregar una programación integrada del Comité.

MC. Elu comentó que es importante fomentar en todas las instituciones y organizaciones la participación en actividades de promoción dentro de la campaña Octubre: Mes de la Salud Reproductiva.

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar guía del formato y cooperación de UNFPA al CPMSR para que lo puedan consultar los interesados. **Responsable:** L. Chávez. (Cumplido)

L. Chávez envió los formatos directamente a los estados, y se entregó una copia al Secretariado Técnico para distribuir a los estados que aún no lo habían recibido. L. Chávez reiteró la convocatoria del FNUAP para que participen activamente organizaciones no gubernamentales en la ejecución de proyectos que se inscribirán en el Programa de Cooperación 1997-2001 que

se ha establecido con los estados de Puebla, Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo. Solicitó que de los proyectos que se elaboren además de entregarlos en los COESPOS se envíe una copia al FNUAP para apoyar la gestión de autorización. MC. Elu solicitó copia de los Programas Estatales de Cooperación con el fin de enviarlos con la reseña y así facilitar la participación de las organizaciones no gubernamentales en este proceso.

ACUERDO: Enviar a MC. Elu Programas Estatales de Cooperación. **Responsable:** L. Chávez

ACUERDO: Distribuir a los Comités Estatales el formato para presentar proyectos al FNUAP. **Responsable:** A. Jiménez

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCIÓN

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a ME. Chapa el informe del Comité Nacional para la Estudio de la Mortalidad Materna y Perinatal presentado en diciembre de 1996. **Responsable:** A. Delgado.(Pendiente).

ACUERDO: Entregar por escrito cada miembro del Comité un resumen de las actividades realizadas con motivo del 28 de mayo. **Responsable:** Todo el Comité. (Pendiente)

MC. Elu solicitó nuevamente que se enviaran los informes de actividades de la campaña del mes de mayo.

VIII. PLAN DE TRABAJO 1997- 1998

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo un Proceso de Planeación Estratégica (PPE) que permita establecer prioridades para el futuro trabajo del Comité, así como recibir sugerencias para la conmemoración de los 5 años de la Iniciativa de Maternidad sin Riesgos en México. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos, con la asesoría de E. Ferraz, A. Langer y P. Muriedas. (En proceso).

Se informó que la semana próxima se concluirá un resumen de los documentos y resultados que se generaron en el desarrollo del PPE que incluyó la revisión de la experiencia del Comité, las perspectivas de trabajo y las sugerencias para conmemorar los Cinco Años de la Iniciativa en México. Se enviará el informe al grupo asesor con el fin de recibir sus observaciones y comentarios, así como la forma en la que propone continuar este proceso que concluirá con la definición de las prioridades y de un plan de trabajo para los próximos años.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar el Plan de Trabajo 1997 del Comité conjuntando actividades nacionales y estatales. Definir prioridades y estrategias conforme a disponibilidad de fondos, resultados del PPE, de las investigaciones y actividades en desarrollo. **Responsables:** MC. Elu, P. Corona, E. Santos y todo el Comité. (En proceso).

Para finalizar, MC. Elu agradeció nuevamente a SIPAM el haber fungido como anfitrión, y a todos los miembros del Comité por su valioso trabajo e incansable colaboración.

La próxima Reunión Plenaria del Comité se llevará a cabo el 2 de octubre del presente de 9:00 a 15:00 hrs. en Population Council Calle La Escondida No. 110 entre Miguel Angel de Quevedo y Dulce Oliva, Col. , México, D.F. (Atn. Ana Langer, Tel.: y Fax:).